DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CA.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIA.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.		1
Provincias	»	»	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	»	»	1.50
Otros paises	»	»	2
Número suelto	»	»	0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA DE B^S A^S

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

LA FRATERNIDAD

II.

Despues de las breves consideraciones que hicimos ayer sobre los fines filántropicos de las asociaciones que encarnan una intencion simíl, vamos á ocuparnos de hacer conocer en estenso lo que á esta se refiere in particular.

Condicion *sine qua non* para ingresar á ella es pertenecer al Gran Comité Argentino.

El inciso 2° del artículo 3° denota claramente la intencion, los proyectos de la sociedad.

Ese inciso amplio y esplicito es el siguiente:

«2.° Prestar socorros á los miembros que la forman que se enfermen ó imposibiliten para el trabajo; lo mismo que adoptar todas aquellas medidas que no oponiéndose á la índole de esta Asociacion puedan ser útiles á los amigos políticos caidos en desgracia; ya sea ayudándolos en su situacion precaria, ya sea defendiendolos en sus derechos cuando un abuso de autoridad los haga víctimas.

El Directorio, de acuerdo con la *Junta de Vigilancia*, fijará en cada caso la oportunidad y conveniencia de adoptar las medidas á que este artículo se refiere.

3.° Socorrer á la familia del sócio que falleciese si esta lo solicitase»

Como se vé no hay restriccion alguna en la forma de socorro que debe prestarse á los asociados que lo solicitaren y ampliándola mas aún su artículo once dá mas derechos todavia.

«Art. 11—Todo sócio está facultado para llamar directamente á cualquiera de los médicos de la Asociacion, en caso de accidente ó enfermedad repentina, mediante la presentacion del último recibo ú otra prueba justificante de su calidad de sócio. Sin embargo, no queda exento de dar pronto aviso en Secretaria, para que ésta tome las disposiciones oportunas.»

Los socios que se enfermasen recibirán ademas del médico y drogas que costeará la sociedad, un subsidio diario de 50 centavos mientras durase la enfermedad.

Es decir que el padre de familia á quien sus recursos le impidieran costear el mantenimiento de su familia por hallarse imposibilitado á causa de la enfermedad no tendrá el dolor de ver rostros que revelen hambre á su alrededor, lo que en mil ocasiones es mas perjudicial aún para el doliente que el mismo mal que lo aqueja.

Y ese subsidio no faltará al sócio interin dure la causa que le imposibilita adquirir los medios de ganarse el sustento propio y el de su familia.

Existe todavia el artículo veinte y dos que dice así:

«ART. 22.—El que por resultado de enfermedad quede imposibilitado, a juicio de los médicos de la Asociacion, para todo trabajo ú ocupacion lucrativa y estuviese destituido de todo recurso, percibirá una pension de 50 centavos m|n. diarios, mientras dure su imposibilidad, ó por una sola vez cincuenta pesos de igual moneda, á su eleccion, cesando en este último caso de ser sócio.»

Esta claúsula última, en manera alguna contraría á la mente de la asociacion y está esplicada por la imposibilidad en que se hallaria de sostener enfermos crónicos aparte la inconveniencia que habia en ello por la sencilla razon de ser la cuota muy exigua.

El ingreso á la asociacion importa apenas un peso m|n. y la cuota mensual de 50 centavos.

La erogacion no es grande pues y ella está al alcance del artesano mas humilde.

La buena marcha de las asociaciones numerosas siempre está confiada á una Comision Directiva y la eleccion de estas que se hace en asamblea general está garantida por los individuos que se elijen.

La asociacion esta empero tiene una *Junta de Vigilancia*, en el seno de la asociacion y cuyas atribuciones son:

1° Fiscalizar los actos del Presidente, del Directorio, y de todos los representantes y empleados de *La Fraternidad*.

2° Autorizar al Directorio para efectuar operaciones no previstas en estos estatutos, pero que no contrarien ninguna de sus cláusulas.

3° Atender la queja ó reclamo de los asociados contra el Presidente y Directorio, quienes atacarán las resoluciones de la Junta de Vigilancia mientras la Asamblea General no las desautorice; etc. etc.

Como se vé es un poder contralador que imposibilita la arbitrariedad de la Comision Directiva y garantiendo á los asociados sus derechos.

Debiendo esta junta elejirse entre los socios como es consiguiente, lo lógico es que se seleccionen los hombres que mas confianza puedan merecer.

En cuanto á la actual, elegida para el primer año de existencia es la siguiente, que importa la mas absoluta garantia de equidad y justicia.

Doctor	Dardo Rocha
	Máximo Paz
General	Teodoro Garcia
	Belisario Hueyo
	Cárlos Saavedra Zavaleta
	L. Teodoro Serrantes
	Claudio Stegman
	Victor del Carril
	Domingo Azarragaray
Doctor	Mariano Demaria
General	Luis Maria Campos
Doctor	Juan A. Argerich
	Roberto Cano
Doctor	Benito Carrasco
	Martin Alzaga
Doctor	Juan José Castro
Doctor	Alberto Ugalde
	Manuel Lainez
Doctor	Adolfo Carranza Acosta
Doctor	Santiago Luro
	Juan Andrés Dominguez
Doctor	Emilio Carranza
	Manuel Rocha.

Como complemento á esta série de previsiones el artículo 51 es el siguiente.

«Art. 31—Una vez reunidos los fondos necesarios, se construirá un Panteon, á cuyo uso tendrán derecho:

1° Los sócios;

2° Mientras vivan los sócios, las madres, esposas, hijos é hijas de estos, y los padres que por dolencias crónicas ú otras causas previstas en este Reglamento no hayan podido ingresar en la Sociedad».

Los detalles mas mínimos han sido previstos y es indudable que *La Fraternidad* se halla en una senda cuyos resultados seguros son el éxito y el engrandecimiento.

Al Gran Comité Argentino cabrá la honra de haber fomentado la primer asociacion de este caracter que sin fines mezquinos, tenga como ideal la filantropia en su acepcion mas lata.

SUELTOS

El Coronel Fotheringan, aquel á quien el Comandante Pereyra hizo tan graves cargos, por la prensa y de los cuales el mencionado Fotheringan no se vindicó ni poco ni mucho, continúa siendo Gobernador del Chaco—es Gobernador en ejercicio pero él ignora si el Ejecutivo ha sido tan complaciente para dejarlo en aquel puesto digno de un hombre honrado y con ese motivo se dirige al Ministerio preguntándole si es ó nó gobernador aun de aquel territorio. El Coronel Fotheringan debia preguntar si piensan darlo de baja absoluta del Ejército, con prohibicion de ingresar en él como se merece un gefe á quien se le hacen cargos tan denigrantes y no se vindica.

Bien que hay muchos gefes en el ejercito que tienen una foja de *servicios* semejante á la que del Coronel Fotheringan nos describió el Comandante Pereyra bajo el pseudónimo de Sétimo.

—

El Senado Cordobés (Cordobés debia ser para cometer tal barbaridad) ha expulsado de la Cámara al Senador Ramon B. Pizarro so pretesto de que no asistia á las sesiones con la regularidad requerida.

Solo en Córdoba son capaces de obrar con un representante del pueblo como pudiera hacerse con un niño de Escuela.

Verdad es que el Senador Pizarro es contrario á aquella Cámara vergonzante.

—

Por fin la Casa de Moneda á dado señales de vida.

Ha terminado la acuñacion de 185000 Argentinos y entregádolos al Banco Nacional por órden del Ministerio de Hacienda.

Con que se han acuñado los argentinos, no se sabe aún, pero se supone que es la nueva pasta inventada por el portentoso Ministro de Hacienda.

Son *argentinos* de suelas de zapatos!

—

Con motivo de las visitar Ministeriales verificadas por el Presidente de la República, corre por ahí una aventura muy escandalosa en que pilló infragante el presidente á uno de sus ministros.

Cuentan los numeradores que Marte y Neptuno que unificados dirigen un Ministerio que recibian *allí mismo*, de Venus las visitas y que tan intempestiva fué la irrupcion del Presidente que los dioses fueron sorprendidos pues que el ordenanza no se atrevió á detener á S. E. teniendo tiempo así de avisar á su excelencia.

Lo curioso del asunto es que la Venus es muy conocida y no es el platonismo su fuerte-ademas y de las deducaciones sacadas por el Presidente del suceso se manifiesta una intriga de muy mal carácter en la cual Calino es el perjudicado.

De aquí gritos y disgustos que han escandalizado á los ordenanzas y empleados que tuvieron la desdicha de presenciar el suceso.

Despues de terminado este se susurró una próxima renuncia por parte de Marte en conmandita con Neptuno.

Si es cierto ó nó el caso no lo sabemos pero los rumores corren:

Háblase tambien de los multiples que son en la casa *Rosada los parajes de Venus*.

—

Con motivo de una discusion que tienen los colegas de la mañana sobre si sus reporters son ó no bien atendidos en las oficinas de la Administracion Nacional *La Patria* dirige una calumnia insipida al Gobierno de la Provincia.

Pretende que es en reparticiones dependientes de aquel Gobierno donde los abusos se cometen.

Equivocado está el diario de la Tesoreria, se trata de la Secretaria del Presidente de la República cuyos papeles están siempre á la disposicion de todos sus paniaguados lo que ha facilitado en mas de una ocasion el agio escandaloso que se ha verificado en la Bolsa.

Es en la Administracion Nacional donde no hay pureza, donde la honradez es una utopia, donde el escándalo continuo de robos de espedientes y otras cosas que no lo son, dan motivo á que los diarios hallen tema para discutir cual es el mas beneficiado por el favoritismo.

—

El popular *Mefistófeles*, de Córdoba, dá cuenta en las siguientes líneas de la derrota sufrida por el gaucho Márcos, hermano de *agua mala*.

«La *fraccion democrática* del partido juarista ha sufrido últimamente una vergonzosa derrota.

Ella habra demostrado á su *ilustre* jefe que ya se aproxima la época de su eclipse total como hombre público.

Algunos miembros, de los mas aceptables del juarismo, reaccionaron un poco á su política torcida para formar la *fraccion aristocrática* y oponer una valla á la corriente de barbárie que nos invadia pretendiendo avasallarlo todo.

Desde entonces se declaró una guerra sorda, solapada pero amenazadora entre las dos fracciones enemigas proponiéndose cada una de ellas desbaratar los planes de la otra.

Los miembros de ambas fracciones estaban interesados en mantener reservado el escándalo doméstico, pero como es imposible guardar un secreto entre muchos, ese escándalo trascendió muy pronto al público y es todavia objeto de comentarios y aplausos.

Por la misma razon, no ha podido encubrirse el último encuentro bélico entre ambas fracciones y la humillante derrota que ha sufrido don Márcos jefe de la *democrática*.

Todos conocen la conducta observada por el nieto del comandante *linchado* para hacerse de elementos electorales en nuestra campaña.

En el corto tiempo que lleva al frente de nuestra policia, ha removido á casi todos los Gefes Políticos de los departamentos que correspondian al Ministro Figueroa, reemplazándolos con otros fabricados espresamente en los talleres marquistas.

De este modo andaba la influencia del Ministro y podia hacer *construir* elecciones á su paladar.

Don Márcos es hombre que no le vá en zaga como audaz á su hermanito, y seducido por el ejemplo, consiguió el proyecto de suceder á don Goyo en el gobierno de Córdoba.

Y á fé que le sobraba razon para alimentar tan *modestas* pretensiones. Si D. Goyo habia abandonado la vara para empuñar el baston de mando, salvando de un solo brinco la pequeña distancia que existe entre un depósito de lienzo y la gobernacion de la segunda provincia argentina, muy bien podia D. Márcos continuar su luminosa administracion, con mayores actitudes todavia, pues cuenta con su *habil* aprendizaje en el *manejo* de la cosa pública, durante su célebre casizargo en el Departamento de Bell-Ville.

Pero el hombre de Mir, aunque comprendia que para alcanzar sus proyectos tendría que poner una mordaza al pueblo y pisotear las libertades públicas, no contó sin embargo, con que de su propio partido saldría el enemigo que debia vencerle.

Descansando en la confianza que le inspiraban sus propias fuerzas dejó llegar el momento de la eleccion de electores que debe hacerse el 22 del corriente, y fragua una lista de personas que le pertenecen absolutamente (así eran ellas) remitiéndola solo por galanteria al Comité Central Juarista, seguro de que este no se atreveria á hacer la mas pequeña observacion.

Pero que resulta? Que el Comité Directivo, que no habia tenido tanto miedo al *Cuervo* como se creia arroja esa lista en una oficina reservada, y confecciona otra compuesta en su mayor parte de elementos de la *fraccion aristocrática*.

Y que hizo D. Márcos?

Devorar en silencio esta vergonzosa derrota, por que no considera llegado el momento de decir á Roma por todo, y recorrer al dia siguiente con mal disimulada rabia, esa lista en la *gaceta* grande, sin encontrar más marquistas que su cuñado y otras cuatro ó cinco entidades por el estilo.

Deploramos, D. Márcos, su desgracia por que un santo como Ud está destinado á....espere unos cuantos meses y se lo diremos.»

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Carlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.

Vice Presidente—Juan Dillon.

Secretario—Manuel Rocha.

Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Zacarias Barbosa, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.

Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.

Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.

Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.

Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.

Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.

Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Tobias Padilla.

Vocales—Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, doctor Abraham Garzoli, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, doctor Weilgre Lamadrid, Fenelon de la Quintana Diputado al Congreso, Rodolfo Aparicio.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.

Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.

Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.

Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.

Vocales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.

Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.

Vice Presidente 2°—Daniel Arana.

Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.

Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Mulera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.

Presidente titular—Anacleto Resta.

Vice—Adolfo Massot.

Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.

Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Fermin Casas Olmos, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno, Antonio Lascano.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano

Secretario—Ricardo Peña.

Tesorero—Eduardo Casey.

Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la primera seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bnnge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero.
Vice 2° Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—Doctor Vicente Villamayor.
Presidente efectivo—Coronel don Ramon Rivas.
Vice Presidente 1°—Don Daniel Miró.
Vice Presidente 2°—Don Manuel Lugones.
Tesorero—Don Mancedonio Nanclares.
Pro-Tesorero—Don Pedro Galupe.
Secretarios—Don Francisco Rayuelle, don Ignacio del Carril, don Gervasio Ortiz de Rozas, doctor Cayetano Rey Grimau, don Juan Lúpiz.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daer.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté.
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares.
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

POR TELÉGRAFO

EUROPA

COPENHAGUE 5 — Un decreto firmado en acuerdo de Ministros suspende la libertad de imprenta é instituye la censura prévia.

Los ánimos están muy excitados especialmente contra el presidente del Consejo señor Estrup y es difícil preveer el desenlase de esta situacion que es tirante en sumo grado.

BRUXELAS 5—Hállase completamente restablecido de las dolencias que lo habia postrado en cama Mr. Freres Orlan, gefe del partido liberal belga.

MONTEVIDEO

Noviembre 5.

Son falsos de todo punto los rumores de próxima revuelta y que el Gobierno le preocupe en lo mas mínimo el que se perturbe el órden público, pues toda la parte sensata aplaude la conducta del Gobierno y desaprueba los actos de la oposicion.

Tambien se ha desmentido el que el gefe Político tuviere contestaciones con el Ministro del Brasil. Este diplomático quiere ante todo el triunfo de la justicia.

Una Comision del Departamento de San José se ha presentado al General Santos con motivo del empedrado que aquella Municipalidad quiere imponer al vecindario.

El comercio de esta plaza celebrará en breve una reunion para ponerse de acuerdo acerca de la ley de expropiacion ultimamente aprobada

A las fiestas que tendrán lugar en Maldonado asistirán un Ministro, un Senador y varios Diputados en el carácter de comitiva oficial. Se embarcarán en la cañonera *General Artigas*.

Se confirma la muerte del empresario Mássenet acaecida en viaje á Europa.

El banquero italiano preso por fraudulento será conducido á Italia para entregarle á aquellas autoridades.

Telégramas de Rio-Janeiro comunican que la emperatriz se halla casi restablecida y que el asunto Misiones es objeto de un detenido estudio.

El Gefe de Artilleria, Comandante Leon, marchará en breve á Europa en comision de servicios.

Por algunos se conceptua como un hecho que el doctor Brian ocupara el Ministerio de Gobierno siendo nombrado Gefe Político el Comandante Abreu.

Han llegado de Génova los vapores *Perseo* y *Bisagno* y de Southampton *La Plata*.

Salen *Rio de la Plata* y *Taraguay*.

ROSARIO

Noviembre 5

Entre los situacionistas hay bastante alarma.

Han llegado de Santa-Fé algunos personajes políticos para conferenciar con los miembros del partido Constitucional y ponerse de acuerdo en la eleccion de Gobernador.

Se asegura que los iriondistas van á intentar un golpe de mano.

Se dice que el jefe del piquete comandante Vazquez sera separado del cuerpo y en prision á consecuencia de los cargos que hay sobre él, añadiendo que tenia el pensamiento de sublevar la tropa.

Esta tarde se verificará la inauguracion de los trabajos para las aguas corrientes. Se espera gran concurrencia.

Un gran número de miembros del club delfinista *25 de Mayo* se han incorporado al centro iriondista y se asegura que otros se harán rochistas.

Mañana es esperado el Dr. Irigoyen de paso para Santa-Fé. El objeto de su viaje es arreglar la cuestion de candidaturas entre iriondistas y galvistas.

En la Boca del Paraguay ha varado el buque *Franwd* procedente de Marsella.

SAN NICOLÁS

Noviembre 5.

Sale para esa D. Meliton Echagüe Presidente del Comité rochista.

En el puesto hay gran movimiento de buques en las operaciones de carga y descarga.

BAHIA BLANCA

Noviembre 5.

Sin aviso previo ha llegado á esta el Gobernador d'Amico acompañado de el Dr. Achával, del Gobernador de la Penitenciaria de Sierra-Chica y de los Sres. Dr. Gallestegui, Belisario Arana y otros

Ha inspeccionado las obras del puerto y dos puentes en construccion.

Se alojó en casa del Sr. Mariano Zambonini donde fué visitado por muchas personas entre ellas una comision de señoras que le pidió su cooperacion para la construccion de un templo á lo que accedió.

El Sr. Ministro ofreció una coleccion de obras para esta biblioteca.

El Gobernador y comitiva salió en un espreso á las 11.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Reunióse ayer la Cámara de Senadores con asistencia de 19 de sus miembros.

Sin debate aprobarónse los siguientes proyectos: Camino de Catamarca á la Rioja por la quebrada de la Sébila.

Crédito suplementario al Departamento de la Guerra por 42,097 pesos m|n. para pago de créditos.

El que crea un impuesto de 11 o|o adicional al impuesto territorial para la conservacion del afirmado en la Capital.

No teniendo mas asuntos que tratar la Cámara pasó á cuarto intermedio para esperar á que la Cámara de Diputados terminase la discusion del proyecto sobre demarcacion de límites.

CAMARA DE DIPUTADOS

Despues de una laboriosa sesion secreta á lás 5 y 40 p m se reunió la Cámara de Diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se levantó la sesion, pues á ese solo objeto se habia reunido.

Ha sido citada para hoy á las 3 p. m.

LIMITES CON EL BRASIL

La Cámara de Senadores trató en sesion secreta el proyecto referente á la demarcacion de límites con el Brasil.

El Senado modificó el proyecto de la Cámara de Diputados dejándolo segun lo habia enviado el Poder Ejecutivo.

Pasado á segunda revision de la Cámara de Diputados esta insistió en su sancion anterior, pero como cuando terminó su sesion los Senadores se habian retirado ya del recinto, hoy se reunirán nuevamente las dos Cámaras para sancionar esta última ley de la prórroga.

MAS NOVEDADES

Inspeccion de farmacias—El Químico del Departamento Nacional de Higiene Dr. Puiggari ha dado cuenta al mismo haber procedido á inspeccionar las farmacias de propiedad de los señores Bessone y Berri las cuales se encuentran situadas la primera en la calle de Belgrano y Piedras y esta última Perú 143.

Ambas han sido apercibidas por haberse encontrado deficiencia en los preparativos de drogas.

Armas de actualidad — Buenos Aires, Noviembre 4 de 1885.

Señor Administrador de Rentas Nacionales de la Capital.

Comunico á Vd. que el señor Presidente de la República ha resuelto que sea inmediatamente separado de su puesto cualquier empleado á quien se compruebe negligencia en el desempeño de sus deberes ó falta grave, sin perjuicio, en este caso, de las acciones criminales á que hubiere lugar, de cuyas faltas deberá dar inmediata cuenta por escrito á esa administracion.

Esto no tiene mas objeto que poner la barba en remojo de los ciudadanos que no participan de las ideas del Presidente Elector.

A 150!!— Por lo visto ni en la Bolsa de Buenos Aires se cotiza el *desórden* de Roca.

El oro está á 150!! ó sean 50 centavos oro el peso fuerte.

Abuso injustificable En las calles de 25 de Mayo, entre las de Lavalle y Tucuman, se está construyendo una gran casa para el doctor Juarez Celman, y sin duda por esta causa han descargado los tirantes de fierro y ladrillo en número crecido en la calle y bajo el cordon de la vereda, donde permanecian ayer desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, horas en que pasamos por frente á esa obra.

Como es prohibido descargar y mucho mas aún estacionar materiales en la via pública, esperamos la remocion correspondiente, pues no créemos llegue á tanto la adulonería del Inspector, dejando subsistente ese abuso.

Anticipo al Emprestito—Tomamos lo que sigue de el *Standard*:

«Bien informados especuladores dicen que los banqueros de Lóndres adelantarán muchos centenares de Libras al Gobierno, como anticipo á la final negociacion del empréstito.

Esta venida de oro influirá en la especulacion del próximo mes, pero su efecto sobre las operaciones del 30 es problemático, salvo que el dinero llegase este mes, lo que no es posible.

Inscripcion en la Rioja—Los datos recibidos de aquella Provincia anuncian la gran mayoria que en la inscripcion tiene el Dr. Rocha apesar del os abusos que los beduinos hacen en contra.

Esto prueba la inmensa popularidad del Dr. Rocha y el despresiigio de Calino.

Peligroso—Es tal el estado de la casa de altos, de la calle de Maipú números 266 á 270, que los transeuntes se bajan de la vereda, por temor de ser aplastados por esas ruinas, en partes ocupadas por una carboneria.

Ya no es solo inclinada hácia la calle y fuera de línea, ahora los arcos y balcones se encuentran rajados, torcidos y completamente desnivelados.

Antes que tengamos que presenciar algun desplome y víctimas, se debe mandar desalojar y demoler esa finca construida mal en 1885.

Gefe Inspector—Desde el dia 1° de Noviembre el cuerpo de visitas de la aduana de la capital, funcionará bajo las inmediatas órdenes de un jefe inspector nombrado de entre sus miembros.

El jefe inspector de vistas durará seis meses en sus funciones y gozará del sobresueldo de cincuenta ps. m|n.

Agua Mala en Mendoza—El candidato *agua mala* tiene partidarios en....todas partes; es el hombre mas *popular* que se ha conocido en la era cristiana. Y conste que su *popularidad* es espontánea y que no responde á trapicheos ni cosa parecida, pues solo es proclamado y sostenido por ciudadanos agenos al *oficialismo*.

Léase la circular que el *Comandante Militar* don Cárlos Gonzalez ha pasado en Mendoza á sus amigos delfinistas.

Comité Juarista—Las Heras. Señor don N. N. —En nombre del Comité electoral que presido, me permito invitarlo á una reunion que hemos acordado tener el Domingo 1° de Noviembre en casa de don Juan A. Zapata, en la Chimba, á objeto de organizar los trabajos de calificacion en este Departamento: en tal virtud espero de Vd. invite á nuestro nombre el mayor número de ciudadanos para dicha reunion. Saludo á Vd. *Cárlos Gonzalez*. S|C. Octubre 29 de 1885.

Como se vé, el oficialismo es completamente *prescindente* en la política que fomenta el *émulo* de Wasinghton—segun *La Tribuna*.

El Concejo Deliberante—Siguen dando un ejemplo digno de una buena corporacion los concejales nombrados por el General Roca para reemplazar á los que se declararon cesantes y que habian sido elegidos por el municipio.

Inútil es que se les pase invitacion convocandolos á sesion; por que parecen haberse complotado á no asistir aun cuando el Dr. Peralta les amenace con aplicarles la multa que la ordenanza marca, cuando un concejal falte á mas de tres sesiones sin aviso.

Y á propósito de esto, que hace el Presidente del Concejo *araganeando* que no hace efectiva esa disposicion haciéndoles doler los bolsillos con la multa de veinte nacionales.

Es por de mas vergonzoso que el periodo de sesiones ordinarias termine sin que una sola vez se hayan reunido.

El Secretario Lavalle el otro dia decia conversando con un amigo, que iba pedir autorizacion para mandar construir un gran armario á fin de hacer dormir una larga siesta á los cientos de asuntos que se encuentran pendientes de seis meses á esta parte.

Pronto se tendrá que levantar un índice á fin de que los apolillados espedientes se encuentren con facilidad en cualquier momento dado.

Que se adopte nnevamente el té haber si por ese medio se logra que los descansados consejales vuelvan á la sala de sesiones.

Club Rochista Catedral al Sud—Para esta noche á las ocho están convocados los miembros de este club, Moreno 146 á fin de tomar en consideracion varios asuntos importantes.

A los señores sócios que no han concurrido puntualmente á las citaciones anteriores les recomendamos mas decision y empeño en el cumplimiento de los deberes que han contraido.

Los Secretarios.

Rossi en desgracia—Los diarios llegados últimamente de Córdoba, sin distincion de partidos, traen articulos sobre el doctor Rossi, á propósito del rectorado de la Universidad, en que en un mismo diapason lo atacan de una manera lamentable. Y los que alzan mas la voz en este coro de vapuleadas son precisamente los diarios oficiales del doctor Juarez. *Sic transit gloria mundi.*

Sin embargo, nos inclinamos á creer que á la primera entrevista entre ambos doctores los ataques de los diarios oficiales se tornarán en chatas y roncas alabanzas tal es la influencia que ejerce el médico extrangero sobre el doctor Juarez cuando está á su lado.

Al correo—Hace dos dias que nuestros suscritores de Belgrano no reciben EL DEMÓCRATA, sin embargo de entregar nuestra correspondencia en el Correo á la hora indicada por esa Direccion.

De las provincias, nos hacen iguales reclamos.

Inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer por los vapores *Jupiter* y *San Martin* 23 inmigrantes en esta forma: Esquina 2, Bella Vista 1, Corrientes 8, Rosario 6 y Santa Fé 13.

Para la campaña salieron 10 personas.

La oficina nacional de trabajo recibió 87 pedidos colocó á 30, quedando una existencia en el hotel de 26 inmigrantes.

Merecida destitucion—Bajo este mismo epígrafe y en la seccion editorial dice el importante diario *El Partido Colorado*:

El Gobierno que tiene altos deberes que cumplir, ha espedido ayer un decreto que merecerá el aplauso del país entero.

La conducta bochornosa observada por el doctor Zorrilla de San Martin, huyendo á la accion de la justicia y asilándose en una Legacion extranjera, no podia quedar impune.

Ha sido destituido del cargo de catedrático en la Universidad y los términos que preceden al decreto son dignos y severos, como corresponde.

Hé aquí ese decreto:

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Noviembre 3 de 1885.

Considerando que todos los habitantes de la República tienen el deber de respetar las leyes del país y acatar las órdenes que de las autoridades legalmente constituidas emanan.

Considerando que es indecoroso que un ciudadano y funcionario público con el objeto de sustraerse á responsabilidades legales y á la órden del Juez respectivo se asile en una Legacion Extranjera desertando y faltando de ese modo á los mas elementales deberes.

Y considerando finalmente que el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin ha cometido la indignidad á que se hace referencia y ademas se ha ausentado del pais, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Cesa el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin en el puesto de Catedrático de Literatura que desempeña en la Universidad Mayor de la República.

Art. 2°. Diríjase el mensaje acordado á la H. Comision Permanente.

Art. 3.° Comuníquese y publíquese.

SANTOS
JUAN L. CUESTAS.

Cuenta "Don Basilio" — Anteanoche visitó el *Insignificante* el club juarista de la Piedad.

Da risa llamar club á una agrupacion de cuatro gatos!

Pero el fiambre *lame-platos*, cuya desaparicion está muy próxima, dice que Juarez visitó al Club de la Piedad.

Pero aquí viene lo lindo!

Dejemos hablar á *Sud-América*:

«El doctor Gramajo se extendió en otras consideraciones que el doctor Juarez acojió satisfactoriamente, con *movimientos de cabeza*, pues tuvo oportunidad de comprobar cuanto se dijo».

Uno de los asistentes decia:

«Aquí, para *inter nos*, á la verdad que este hombre parece mudo! Hasta ahora no sé cómo habla, ni le conozco el metal de voz.»

—Es un capricho! contestó otro, cambiando en seguida de conversacion.

Si, es un capricho! decimos nosotros.

El doctor Juarez, es tan caprichoso!......

Centro rochista—En Navarro se ha constituido un centro político titulado *Club General Campos* que defenderá la candidatura de el Dr. Rocha en el próximo periodo electoral.

He aqui el acta de fundacion:

«A los venticuatro dias del mes de Octubre de *mil ochocientos ochenta y cinco*, reunidos los ciudadanos que suscriben en el partido de Navarro, en casa de don Juan Ramon Ponce de Leon, con el propósito de organizar un club político que responda á la candidatura del Dr. Dardo Rocha para futuro Presidente de la República en el próximo periodo constitucional.

Despues de haber manifestado con calurosos vivas de entusiasmo, se procedió á organizar el club político que debe presidir los trabajos en pró de dicha candidatura, dándole por nombre á este centro *Club General Campos* y quedando formado de la siguiente manera.

Presidente	Saturnino Famayo
Vice 1°	Torcuato Harbin
Vice 2°	Tomás Lopez
Tesorero	Enrique Hansen
Secretario	Luis Ottone
Vocales	Bernardo Soza
«	Ciriaco Lopez
«	Saturnino Famayo, hijo
«	Eloy Miranda
«	Silva Ponce de Leon.

Escepciones de C. Directa—La Direccion General de Rentas ha exonerado del impuesto de Contribucion Directa por el año actual á las siguientes personas:

Ramona Zeballos de Dias, San Juan 652, Candelaria Ibañez, Corrientes 883; Agustina Batallan, Pozos 206; Petrona Vera, Chile 410; Andres Salos mon, Moreno, 852; Benigna B de Peña, Salta 115 Maria Lastra, Cuyo 1253; Encarnacion S. de Saenz, Artes 858; Maria S. de Valerga, Charcas 895.

Fallecimiento—Dejó de existir ayer en el pueblo de San Isidro el conocido corredor de Bolsa señor Guillermo Ferreira, portugués, que hace muchos años se habia establecido en la República Argentina y gozaba de general aprecio

Ha muerto de una aneurisma al corazon.

Mala Inspeccion—Varias veces hemos hecho presente la necesidad de inspeccionar debidamente algunos terrenos y edificios en malas condiciones higiénicas, como de peligro para el público;—Sin embargo, en la cuadra del Paseo de Julio entre las de Tucuman y Temple existe una fonda, cuyos fondos dán hasta la calle de 25 de Mayo, ocupada por una fonda y cuyo estado exije su demolicion.

Los inspectores se contentan con ver si está blanqueada y con bleck los frisos, sin notar el estado de los tirantes, paredes y cimientos, que es lo que importa. Mas cuidado pues.

Muelles de La Plata—Ya existen en el puerto de La Plata dos muelles de 1800 metros cada uno. Ambos deben ser prolongados hasta cuatro mil metros.

Proyecto de inmigracion en el Brasil—Leemos en *El Mercantil* de Bahia:

«La Asamblea Legislativa de Bahia se ocupa de un proyecto destinado á fomentar la inmigracion á esa provincia, mediante la ayuda pecuniaria de 30 pesos á los casados y 20 á los inmigrantes célibes mayores de 12 años.

No tendrán derecho al socorro los mayores de 45 años, salvo el caso de que sean padres de familia, ni las mujeres.

La provincia organizará el servicio de desembarque y concederá á los recien venidos alojamiento y alimento durante ocho dias.

Gozarán de todos estos favores todos los inmigrantes, aún los contratados por sociedades particulares.»

Traslacion de inmigrantes Los inmigrantes que llegaron últimamente por el vapor «Equateur» y que se encuentran en el Lazareto de Martin Garcia cumpliendo las disposiciones cuarentenarias serán pasados hoy al Hotel de San Fernando.

Elecciones en París—Por fin el 10 de Octubre terminó el escrutinio en todas las secciones electorales de París.

De los datos que se conocen resulta que han sido elegidos Diputados los señores Lockroy, por 272,850 votos; Floquet, por 263.722; De La Forge, por 222,334 y Brisson, por 215.813.

Entre los empates (*ballotages*) figuran candidatos que obtuvieron nutridísima votacion.

Este número pertenecen MM. Clemenceau, con 202,443 votos; Allain-Targé; con 201,632; Raspail, con 197, 631; Ives Goyot, 171.723; Dreyfus con 153.510; Paul Bert, con 148,275; Rochefort, con 131,529, y Michelen, que ha obtenido 117,257.

El número de candidatos que no ha alcanzado votacion suficiente se eleva á 34.

El triunfo de los radicales en Paris ha sido completo.

Novedad bursátil—Se asegura que el Banco de la Provincia realizará sus cambios á oro.

A ocho años de presidio!La traficante de carne humana conocida, entre la gente afecta á la vagancia noturna de esta capital, bajo el nombre de *Matilde* ha sido presa en Europa y condenada á 8 años de presidio por habersele tomado por segunda vez en momentos en que se embarcaba para Buenos Aires con 20 infelices mujeres que pretendia engañar para lucrar con sus cuerpos.

Lo que vá de ayer á hoy!....—Si el verdadero carácter del apostolado de la prensa consiste en propagar sanas doctrinas, en hacer la luz de la verdad que más profunda y permanente interesa al hombre y á la sociedad, hoy por hoy, entraremos de lleno á ocuparnos de esa escandalosa demagogia hija del libertinaje que obstenta la administracion actual como una escarapela de ignominia.

Aplíquemos la mano sobre la llaga, y cortemos en carne viva la audacia impúdica de que alardean los energúmenos de la época presente.

Descorramos el velo dó se encubre los progresos rápidos que por medio del......*trabajo honesto* (la empleomanía) hacen algunos lacayos del pueblo, con un miserable sueldo que como las más de las veces no alcanza para hacer frente á tantos compromisos creados, peligra su integridad!......

Aquí no debemos confundir á los que honorablemente se dedican al desempeño de puestos ó cargos públicos donde han sabido conquistarse el respeto general por su probidad y exactitud en cumplimiento de sus deberes—con aquellos que toman por asalto ó favoritismo en empleo y lo reducen á patrimonio de familia.

El que gana dos y gasta cuatro, dá naturalmente que pensar, como de la noche á la mañana, se hacen tales milagros.

Conste, que no hacemos alusion al *inviolable* é *inmaculado* Señor Reboredo que pudiera ir á los Tribunales, de Herodes á Pilatos y llevarnos al pretorio, para descargar sobre nuestras espaldas, una lluvia de *azotes*.

Démos simplemente una mirada retrospectiva sobr el señor Rabo......redo Chisgarabis *Petrus in cunctis*, á fin de trazar un paisaje de su vidriosa *personalidad*, quizás algo descolorido pero al fin verídico.

Recordamos aquellos primeros tiempos cuando ño Florencio se hizo cargo del Resguardo; atravesaba entónces por una situacion lastimosa á tal punto que no queremos parangonarlo con el popular Gragera, porque sabran ustedes que este anda hoy mejor vestido que cuando aquel se recibió del *arzobispado* del Resguardo, con todas las *formalidades de práctica*.

Lo tenemos presente todavia: vestía un pantalon color ceniza dudoso, una levita de tres botones que debió ser negra alla *In Illo tempore*, toda grasienta llena de polilla parecia un mapa mundi, en las espaldas de un arlequin, guarnecía su *bien* de lineada frente un sombrero de copa alto reformado en *casa* con toda la felpa carcomida por el uso estremado que de él habia hecho su dueño—un par de zapatos todos torcidos y una camisa mugrienta, era en resúmen todo el ajuar de la *epidemia* que nos ocupa.

¡Vaya un tunante!

Lo veiamos cruzar las oficinas de la administracion de aduana, con ese orgullo ridículo de un palaciego, con pelo sobre la frente que más bien parecía afeminado que hombre serio.

¡*O tempora ó mores*!

¡Cómo han cambiado los tiempos!..

El mas indigno, ruin é ignorante es quien mas ruido mete, porque así se sabe, conforme al antiguo refrán castellano: *el puerco sarnoso revuelve toda la pocilga*.

Hoy en este siglo de progreso y de luces el que trepa á la cumbre se agarra hasta con los dientes de la teta del presupuesto y le chupa hasta la última gota de leche, es decir, la sangre del pueblo.

Por eso no nos estraña ver á muchos *magnates* y harapientes de ayer, convertidos hoy en *ilustres* personajes con *influencia* politica y con un aposicion encumbrada—sus casas con boato y con una lujosa servidumbre que satisface los caprichos de estos nuevos amos.

Pero; ¡Cómo se hacen todas estas misas con un mezquino sueldo!

¿Cómo se tienen dos carruages de propiedad bien arreglados y con cocheros de librea?

—¿Cómo se tiene cocinero, portero, mucamo y sirviente de comedor?

Si serán estos guardas!

....Hé ahí la razon quizá porque este señor Rabo-redo, pretendia el año pasado imponerles á todos los de su rebaño una librea que los hiciera aparecer ante el público uniformado—ó lo que es lo mismo de una misma lana.

Sin duda con el objeto, de utilizar á *tutti cuanti* en servicio doméstico.

Todo lo dicho y por decir son misterior de la santa madre iglesia, y al señor Ministro de Hacienda le está obligado averiguar.

Renuncia—El Sr. Brown Presidente de la Municipalidad y comandante militar del Azúl ha presentado al Gobierno la renuncia de ambos cargos.

Regreso—Anoche regresó á La Plata el Dr. D'Amico de su viaje á Sierra Chica.

Don Meliton Gonzalez—Segun consta de las declaraciones de la Comision Permanente de Montevideo, Don Meliton Gonzalez *robó* un documento privado y por tal hecho la comision lo declaró *traidor á la pátria*. Gonzalez dice que se honra con el calificativo.

Cada cual piensa como quiere; pero el hecho es que la marca de fuego que le han aplicado en la frente las Cámaras Uruguayas no simboliza un galardon sinó un baldon.

Calino en Mendoza—Calino tiene en Mendoza un Comité que se le conoce con el nombre de *comité atorrante*.

Este título le lleva por su movilidad, un dia se encuentra en un sitio, otro en otro ninguno quiere darle alojamiento por mas de 30 horas.

Pobre Calino, tan desprestigiado se halla, que ni aún le dan vivienda aun cuando es el gran beduino.

¡Como *cambean* los tiempos!

Exámenes de derecho—El 16 darán principio los exámenes en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en esta forma:

La primera mesa principiará por derecho comercial; la segunda por derecho canónico y continuará con economía política, empezando por los estudiantes del curso de 3er. año; la tercera por derecho romano; la cuarta por filosofía del derecho y la quinta por enciclopedia jurídica.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1885.

El Secretario.

Visita de sanidad—El médico de Sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer á los siguientes buques.

Vapor inglés «Povenciano» procedente del Havre con 6 pasajeros, 38 tripulantes y cargamento general consignado á Samson y Ca.

Bergantin español «Integridad» procedente de Montevideo con cargamento general consignado á la órden.

Barca italiana «N. S. della Salutte» procedente de Ayrcon cargamento de carbon consignado á Melara Martí y Ca.

Ausencia—El Intendente no asistió ayer á su *despacho*. Se ocupa de la Avenida y hasta que *no le venga* una idea que lo salve del pataleo quizá no vuelva á la Intendencia.

Regreso—Ha regresado de las provincias del Interior el jefe de la division de torpedos coronel Ramirez.

Pié de cera—Esta noche se casa el doctor Wilde con la señorita de Oliveira.

Lo de la escomucion ha sido arreglado....

Vapor esperado—Hoy debe fondear en nuestro puerto el vapor *La Plata* con procedencia de Lóndres.

A su bordo conduce 91 pasageros de 1ª clase 10 de 2ª y 16 de 3ª.

Rentas Nacionales—Por papel sellado se recaudó ayer la suma de 5700 ps. mjn. y por los impuestos de Contribucion Directa y Patentes 2477 ps.

El Comisario Sr. Farulla—Hoy regresa á San Nicolás de los Arroyos el Comisario de la Policía de la Provincia señor Farulla que se encontraba en esta Capital hace un par de dias.

Despedimos al enérgico y recto Comisario deseándole buen viaje.

Teatro de la Opera—Esta noche tiene lugar en este teatro el beneficio de la artista Mlle Garcia poniéndose en escena la comedia en tres actos *Les heritiers Rabourdin* y la pieza en un acto *Les brevis de Panurge*.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática Italiana Rosi Duse Checchi—4ª funcion del 2° abono para el dia Sábado 7 de Noviembre, primera y única representacion de la comedia en 3 actos «Il Maldicente ó sea don Marzio alla bottega del caffè»—El gracioso juguete cómico en un acto «Silvio e Silvina»—Concluirá el espectáculo con la graciosa comedia en un acto «Il mio dente canino».

Teatro de la Opera—Artistas de la Compañía dramática francesa en sociedad—Viérnes 6 de Noviembre, representacion extraordinaria á beneficio de Mlle. Garcia «Les Héritiers Rabourdin» comedia en 5 actos — A pedido general la comedia en un acto «Brevis de Panurge».

La Florida—Empresa Sebastiany—Sábado 7 de Noviembre—Gran fiesta de inauguracion—Representacion teatral con Mme. Vaillan-Couturier y señor Ambrosi—Dos orquestas—Iluminacion á giorno—Fuegos de Bengala.

Eden Argentino—Empresa Sebastiany—Ultimas funciones—Viérnes 6 de Noviembre, beneficio del señor A Couturier, por última vez la ópera en 5 actos de Gounod «Fausto».

Hipódromo de Palermo—Atencion!! — El Domingo 8 de Noviembre, si el tiempo lo permite, primera gran carrera por el invencible andarin italiano Aquiles Bargossi y su señora—Gran novedad y sorpresa por primera vez en esta capital, á las 3 y 1½ de la tarde—Precios: palcos pesos 5 mjn., entrada al Hipódromo y Tribuna 1-50, entrada general al hipódromo 0-50, entrada de carruaje y caballos 0-50.

Panorama—Establecido frente á la plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela monstruo que actualmente se exhibe representa la «Defensa de Roma».—Entrada 1 peso mjn., niños 50 centavos.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 112—Está abiertos todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas.—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 50 centavos

PARA TODOS

A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos mjn. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato *Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

J. A. MEDINA

GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
Y
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 v20 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la samana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arziguano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetts, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamiguano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Feligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Cariasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Mello, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poff, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Poriezza, Portomaggiore Porto Mauriaio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valasca, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varouna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . . » »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . p% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderis, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de doce años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjn. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

47 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Tenedor de libros Se ofrece un tenedor de Libros, para la ciudad ó campaña. Muy práctico en el ramo y con brillantes testimonios. Dirijir cartas bajo las iniciales E. G. casilla de Correo número 971, Capital. o31 n15

Se vende Una casa en la calle General Viamont (antes Temple) con 15 varas de frente por 41 de fondo. La casa está preparada como para seguir un edificio de dos departamentos, teniendo dos piezas en cada lado, hecha á la moderna. La pared del frente es hecha de cal, de ladrillo y medio sus cimientos, para cargar cualquier edificio que se quiera hacer. Tiene árboles frutales y un hermoso parral. Está á un cuarto de cuadra de la calle Centro América que, como todos saben, se va á levantar los rails y se va á empedrar. Para tratar Juncal 451

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

md 29 perm.

Alejo Cabanne

DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 j14 perm

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17j n17 perm

GRAN DEPÓSITO
DE

Máquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 ol perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

Especialista
EN
LAS ENFERMEDADES
Venero-sifilíticas
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion....... 8 pesos mjn. — Casa de familia 6-50 pesos mjn.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORREA
(GOTA MILITAR)

y blenorragia, método de Langlebert

El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal"
DE
DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

—AL—

CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba
Y ARTICULOS
ESPECIALES
DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en matés, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay, cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, al que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 113

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA

Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia N° 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

(ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueno de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercadorias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Cnuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 15 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 3 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Ballenas» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1162 y 1113. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

2 ml7 perm

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,200 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 30 centavos m|n.
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 7 DE NOVIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.
LA EMPRESA.

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

58 a8 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sabados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 20 de cada mes el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes
directos semanales con los vapores

Jùpiter y Pingo

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores passageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangano y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 55.
81 o17 perm

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aqui ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas*, *Eczema*, *Soriasis*, *Herpes*, *Liquen*, *Impétigo*, *Gota*, *Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras*, *Tumores*, *Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 33	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 41	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 2	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 [illegible]	[illegible]	—	4 55	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Nuñez	v	v	v	v	[illegible]	v	[illegible]	—	v	—	v	[illegible]	v	v	—	[illegible]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 55	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	v
Retiro	7 12	9 1[illegible]	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 49	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 5[illegible]	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante e Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

... 483 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Fabrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cranwell
Rivadavia 44

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

FERRO-CARRIL DEL SUD

SERVICIO DE LOS TRENES

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1885, Y HASTA OTRO AVISO

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando hayan Pasageros.

Los pasageros del tren Expreso para el Azul y Juarez almorzarán en Las Flores y Dolores. Los pasageros del tren de regreso de Juarez almorzarán en Ayacucho. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul y para Tandil y Juarez tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 5.55 a.m., 9 a.m., 11 a.m. y 7 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.55 p.m., 4.45 p.m., y 6.45 p.m. llevarán los pasageros de La Plata de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el Empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las 5.50 a.m. y 4.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 6.20 a.m. y 5.14 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 9.25 a.m. y 7.13 p.m., llegando á Central á 9.42 a.m. y 7.43 p.m.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion	5 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reconquista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iraola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pilar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
JUAREZ llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Shaw	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OLAVARRIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tigra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Roche	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Colina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Curamalan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pigüé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfalfa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tornquist	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napostá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahia Blanca llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Puerto llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
El Puerto salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahia Blanca llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napostá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tornquist	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfalfa llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pigüé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Curamalan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Colina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Roche	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tigra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OLAVARRIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Shaw	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
JUAREZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pilar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iraola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reconquista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LA ADMINISTRACION

SASTRERIA
LA MODA
CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA
59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16	$ m|n.
» » jaquet casimir " "	20	» »
» » levita paño negro	40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan		
Trajes para niños, desde	5 á 15	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.
Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» de hilo	4	» »
Sacos de seda	5 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-ante	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docen.. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

147 s11 perm

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Rosalia Latorre de Albano**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Octubre 30 de 1885.

90 n5 d4 — *José R. Santana*, Juez Suplente.

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á doña **Enriqueta Martinez** por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince á estar á derecho y constituir domicilio en el juicio que por cobro de Contribucion Directa atrazada le sigue el Valuador de este partido don Guillermo Puig, en la inteligencia de no comparecer en el término ordenado, se le nombrará defensor.

Giles, Octubre 21 de 1885.

80 o23 n8 — *Julio Saravi*, Seplente.

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don **Pedro Telleriarte** á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaría del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

79 a29 o29 — *Agustin Urdinarrain.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don **Cirolo Fredes** á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribo á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el caso se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

66 a29 128 — *Luis Gverello*, Secretario.

REMATES

Mariano Artayeta

JUDICIAL
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
EN EL PUEBLO DE
MAIPÚ
Calle Madero Nos. 107 y 109
EL DIA 29 DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde
BASE DE VENTA
1,200 pesos m|n.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Benito Carrasco, procederé á vender el dia y hora indicada, siempre que esceda de la base de venta, una finca perteneciente á la sucesion de doña Rufina Barrera de Fretes, ubicada en el pueblo de Maipú calle Maderos 107 y 109, edificada en terreno de 20 varas de frente por 40 de fondo, con tres habitaciones de material de primera clase, construccion moderna, zaguan, cocina, letrina, pozo, etc., etc.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará colocada la bandera.

El martillero se reserva el derecho de exigir el 10 por ciento sobre el precio de la venta, en garantia de la compra.

Mas datos, Crámer 47, Dolores.

99 n5 29

José A. Chaves

IMPORTANTISIMO REMATE
JUDICIAL
De varias
PROPIEDADES, CASAS,
Quintas, chacras y solares
SITUADOS EN LOS PUEBLOS
DEL
Tandil y Juares

Pertenecientes á la testamentaria de
D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez, A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones construccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 6 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m|n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tazada en 2.000 nacionales Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m|n. Un solar en la manzana 43 letra G, con un rancho tasado en 100 pesos m|n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 319, 377 y 378 tasadas á 300 pesos m|n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,200 pesos m|n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 800 pesos m|n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 83 alambrada pozo de valde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m|n. Otra baja el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m|n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m|n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de valde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m|n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones A MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9|10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba numero 14, lote 84, con 35 varas de frente por 50 de fondo. Por otros datos, ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.

Pedro Bernatet.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza».

78 s27 o29

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chálecos de gran moda CANGALLO 280 **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1º

48 ji perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta instalado en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotaderas de resortes, relojes y prensas para bolsillo con huella para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 146 all

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 4, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tiralínea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

Aviso Oficial
Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta sera de 83 centavos m.n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 sll d12

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Estaciones	1	3	5	7	9	11 Domingo	13	15	17	19	21
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre..	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro......	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito......	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores.......	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta......	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers......	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejia..	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron......	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó......	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo......	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moreno......	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 56	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez.	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan......	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui......	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 73	Olivera......	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. sal..	..	..	10 40	..	..	..	6 55	..	..	..	..
2 95	2 00	6 35	4 15	....	....	Suipacha......	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga......	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti......	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 95	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea......	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga......	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Denneby......	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 20	8 95	....	....	9 de Julio......	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro. Caballito. Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10 misto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio......	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Denneby......	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga......	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea......	..	..	..	..	..	..	..	12 58	..	..
Alberti......	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg...	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha......	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg...	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera......	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui......	..	..	..	8 20x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan......	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 35	..	6 45
Gral Rodrigues.	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno......	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo......	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 45	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó......	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron......	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia....	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers......	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta......	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores......	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito......	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro......	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre.	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 56	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3		Regresos: Estaciones	Tren 14	
							A.M.			A.M.	
						Once......	7 0		San Nicolás......	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada......	8 25		Rojo......	..	8 35
						Id. salida......	8 35		Conesa......	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen......	9 0		Acevedo......	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga......	9 30		Junin......	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio......	9 45		Roca......	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan......	10 20		Echeverria......	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento..	10 35		Rojas......	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes......	11 50		Ortiz Basualdo......	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas......	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena......	12 40		Id. salida.	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada.	1 5		Anchorena......	10 40	
						Id. salida...	1 20	1 20	Viñas......	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo......	1 50	..	Arrecifes......	11 40	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas......	2 20	..	Capitan Sarmiento.	12 20	
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria......	2 50	..	Duggan......	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca......	3 20	..	San Antonio......	1 35	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin......	3 40	..	Azcuénaga......	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo......	..	1 50	C. Keen......	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa......	..	2 20	Lujan llegada......	2 40	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo......	..	2 45	Id. salida......	2 55	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás......	..	3 15	Once......	4 50	

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata......	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa......	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero......	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez......	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari......	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra......	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra ......F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central ......F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez......	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan......	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole......	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol......	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (lleg.)......	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)......	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol......	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole......	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan......	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez......	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central...... F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra...... F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra......	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari......	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez......	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero......	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa......	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata......	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 25	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A.M.	P.M.		A.M.	A.M.
						Once......	8 0	3 20	Saladillo......	..	11 [illegible]
6 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada......	8 35	4 35	Casco......	..	11 [illegible]
						Id. salida......	8 50	4 45	Del Carril......	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez......	9 0	4 55	Roque Perez......	..	12 [illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz......	9 25	5 20	Salvador María......	..	12 [illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos......	9 50	5 45	Lobos llegada......	..	1 [illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras.	10 0	5 55	Id. salida......	5 25	1 [illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Espiola...	10 30	6 25	General Espiola......	5 50	2 [illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada......	10 54	6 50	General Las Heras.	6 0	2 [illegible]
						Id. salida......	11 15	..	General Hornos......	6 30	2 [illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador María......	11 40	..	Marcos Paz......	6 45	3 [illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez......	12 15x	..	C. Suarez......	7 20	3 [illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril......	12 45	..	Merlo llegada......	7 30	3 [illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco......	1 10	..	Id. salida......	7 44	3 [illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo......	1 30	..	Once......	9 0	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes sur a nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley......	8 30 a. m.	Cañuelas......	3 30 p. m.
Santa Catalina......	8 43 »	Vicente Casares......	3 56 »
Ezeyza......	9 »	Llavallol......	4 18 »
Llavallol......	9 12 »	Ezeyza......	4 30 »
Vicente Casares......	9 33 »	Santa Catalina......	4 47 »
Cañuelas......	9 58 »	Temperley......	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, à la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

19

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en oda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillerman.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 637 795 1250 1827 2335 2861 47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2925 56 436 569 638 864 1451 2191 2452 3080 60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100 05 472 589 726 965 1616 2236 2843 3327 3971 4146 4301 4403 4941 5504 6019 6099 6418

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346 88 4459 6516 11753 16331 19443 24134 118 4471 7526 12025 16438 19677 24505 252 4742 7544 12043 16426 19853 24506 272 4933 7556 12055 16570 20405 24576 436 5075 7735 12408 16578 20462 24666 776 5205 8188 12418 16666 24427 24671 819 5241 8225 12778 16823 20676 24043 923 5245 8324 12953 16978 20950 24920 963 5738 8410 13642 17286 21036 25091 1115 5447 8746 13161 17237 21172 25380 1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649 1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782 1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819 1787 6065 9380 13754 17767 21893 25925 1875 6180 9003 14147 17854 22467 26030 1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497 2653 6379 10199 14428 18118 23112 26594 2829 6423 10294 14715 18123 23276 26611 3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744 3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792 3282 6575 10870 14840 18542 24028 27154 3355 6975 10972 14889 19022 24061 27271 3364 6979 11091 15000 19153 24150 27275 3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345 4246 7477 11523 16276 19836 34215 27782 27885 27900 27914 27953 28293 28916 29192 28706 28855 28872 28893 28971 28718 28044 29235 29269 29271 29538 29569 29590 29876 30169 30211 30202 30600 30672 30660 30776 30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380 31603 31607 31603 31807 31877 31941 31991 32194 32506 32532 32549 32607 32720 32988 33050 33318 33432 33444 33553 34301 35246 35431 35551 35946 36045 36124 35541 36343 35562 27753 35811 35443 41683 42022 42094 42652 43031 43875 43593 44021

Serie A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746 58 554 1091 1808 2355 2581 3375 4504 66 611 1272 1884 2529 3443 3584 4134 71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311 152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719 5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347 325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351 407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396 555 1667 2865 3409 4553 4581 5227 5583 1386 2100 2906 3665 4575 4800 5228 5537 5507 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9965

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928 510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274 2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281 2329 7940 9259 9609 9785 10089 11371 5609 8015 9371 9675 9818 10129 19416 6648 8140 9258 9690 9829 10205 10422 6980 8329 5400 9707 9850 10215 10453 7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501 10530 10560 10575 10780 19779 10832 10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913 227 2042 5106 6380 7133 7725 8797 9151 288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106 1232 2874 5860 6497 7419 7937 8874 9202 1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885 1890 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576 9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989 432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992 517 1214 1446 2519 2663 2786 2971 946 1326 1500 2571 2689 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2379 2614 2659 2746 2850 828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860 852 1332 2457 2691 2645 2704 2765 1106 1624 2476 2603 2665 2768 2786 1165 1292 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3376 4145 5799 65 645 1013 1800 2972 3459 4791 6062 91 753 1014 1821 3110 3529 4738 6235 119 855 1422 1968 3120 3958 4840 6727 213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874 6980 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1060 2582 3875 5802 6483 7569 9183 148 1680 2850 3014 5826 6183 7570 9230 659 1790 3011 4141 5966 6665 7606 9395 676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9381 871 2116 3458 4600 6042 6826 8308 9476 1372 2136 3488 5230 6107 7388 8616 9581 1400 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9673 6733 10998 10305 10323 10333 10674 11220 11776 11809 11931 11952 12003 12808 12821

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2768 4735 6006 7024 8827 335 1429 1590 2858 5201 6099 7159 8040 361 1573 2292 3062 5504 6430 7239 8135 663 1754 2516 4399 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3624 461 755 1311 1869 2688 2921 3301 3963 3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1319 1918 2362 2805 3008 359 610 1317 1442 1826 2454 2821 3206 4261 4476 5179 6255 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9545 15701 19725 24665 593 4329 7933 10090 15807 19863 24670 771 4737 7066 10131 15928 20310 24672 836 4986 7967 10648 16247 20519 25056 953 5213 7971 11050 16026 20751 25470 1109 5218 7972 12003 16514 20825 15714 1111 5229 8025 12478 16650 21450 25596 1113 5286 8027 12764 16775 21766 25535 1116 5500 8076 13397 16857 21817 26667 2496 5065 8552 15500 16778 22054 26845 1820 5935 8209 13662 16912 22576 27200 1827 6445 8600 13606 16513 22746 27205 2282 6594 8601 13635 16518 23965 22251 3154 7510 8603 13608 17261 23646 27696 3561 7555 9129 14140 17600 24363 26868 4041 7642 9086 14825 18081 24533 28143 4175 7602 9418 15154 18955 24595 28398 4194 7638 9828 15438 18902 24618 28508 28870 28592 29349 28910 28911 28976 28971 29609 29504 30416 30589 30646 30655 31559 31294 61596 31760 31939 32028 32400 32802 32817 32946 32954 33232 33784 36643 37682 37136 37491 38012 39015 39017 39306 40537 41143 41915 42210 42334 42470 42507 42848 43037 43811 43846 44011 44297 44316 45390 45394 45785 45796 45006 45882

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914 176 620 1002 2291 2460 6969 3460 4043 192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149 4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429 315 641 1296 2844 3659 4423 5118 5460 403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5556 880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585 381 1201 2146 6502 4104 4950 5123 1598 5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3895 903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799 665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 498 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos, fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9468 175 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9663 198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723 1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9846 1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033 1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10807 1765 4458 5332 6912 7889 8588 9226 10116 10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406 17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4396 5226 2027 6799 146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731 242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786 323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814 819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835 1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919 1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927 1294 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7095 1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096 1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099 7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843 8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534 8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523 9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes [illegible]
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4465 590 1493 1589 2076 3542 2814 3213 3789 1090 1569 1626 2142 1618 3122 3344 4130 1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4721 4429 4319 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021 273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3025 339 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034 415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036 525 1211 1707 2442 2614 2704 2963 3046 533 1237 1760 2469 2516 2734 3003 3051 536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174 588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3068 3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178 3199 3268 3253 3824 3336 3262 3418 3460 3471 3490 3503 3452 3560 3570 3606

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636 33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673 42 42 858 1594 2033 2374 2612 2688 49 495 877 1683 2114 2314 2615 2689 88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2722 98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2720 134 663 1173 1859 2244 2582 2624 2740 2745 2755 2774 2756 2777 2784 2811 2828 2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4999 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9496 10627 4911 3190 6613 7672 8825 10916 13353 13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2593 359 537 935 1263 1317 2538

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5083 5931 7987 280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279 311 398 688 3110 2002 5633 6666 8352 8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2886 2099 3439 3779 42 778 1518 2330 2438 3133 3459 4063 53 811 1797 2314 2851 3154 3435 8295 416 890 1834 2358 2962 3218 3625 4308 4381 4311 3444 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.